



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

DEPENDENCIA: **ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**
SECCIÓN: **DESPACHO DEL TITULAR**
OFICIO NO.: **OCEG596/2019**
ASUNTO: **3ER. INFORME TRIMESTRAL 2019.**

"2019: AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

C. PROFR. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE. -

Aprovechando este conducto para saludarlo y agradeciendo la atención al presente, solicito agregar en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo el **3er. Informe Trimestral de Actividades 2019** del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; documento elaborado y presentado de conformidad a la fracción XVII del Artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Asimismo, adjunto al presente sírvase encontrar veinticuatro copias del informe y archivo digital.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. RODOLFO VALENZUELA BARRAZA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

CCP.- ARCHIVO. ✓
RVB / MIPB.

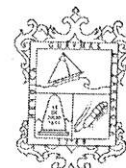


GUAYMAS *va*
2018-2021

ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL | Avenida Serdán No. 150, entre Calles No. 22 y 23, Colonia Centro, Palacio Municipal | Guaymas Sonora | C.P. 85400 | 222 86 63 | www.guaymas.gob.mx



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

**“2019: AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019**

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS P R E S E N T E . -

Lic. Rodolfo Valenzuela Barraza, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el **3er. Informe Trimestral de Actividades 2019.**

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: “El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público”, y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:

Mediante oficio número OCEG152/2019 al C. Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se solicitó clave de usuario y contraseña para Sistema DIF Guaymas con el objetivo de que dicha entidad acceda a la plataforma y realice el seguimiento a los resultados de las auditorías realizadas a dicha paramunicipal.

En oficio número OCEG188/2019 se comisionó a la C. Lic. Dannia Argelia Nápoles Delgado para que inicie funciones de Coordinadora de la Unidad Investigadora del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 50, 52 y 155 de la Ley Estatal de Responsabilidades para el Estado de Sonora.

Oficio número OCEG289/2019 a Oficialía Mayor informando la designación de la C. Martha Susana Roldan Díaz, Auditor comisionado del Departamento de Auditoría Interna como suplente del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Guaymas; con fundamento a lo dispuesto en los artículos 223 y 96 fracción V de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

GUAYMAS *va*

2018 - 2021



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Oficio número OCEG295/2019 a Oficialía Mayor, solicitando que todas las facturas de gastos remitidas por las dependencias, se verifiquen y soporten para comprobar que efectivamente se recibió el bien o servicio y evitar futuras observaciones por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Oficio número OCEG280/2019 y OCEG286/2019 a Oficialía Mayor, recomendando a la mayor brevedad posible, se celebre y firme contrato derivado de la Licitación Pública Estatal número LPA-826029996-011-2019 con la empresa Proyectos de Infraestructura Optiva, Sociedad Civil; para no enfrentar una demanda por incumplimiento con las consecuentes responsabilidades administrativas que pudiesen actualizarse ante la omisión en el actuar de los servidores públicos.

Oficio número OCEG296/2019 a la LCP. Célida Botello Navarro Tesorera Municipal con el fin de informar que referente a la solicitud de un análisis de la cuentas por pagar en la modalidad de acreedores diversos y proveedores con saldos sin movimientos de los ejercicios 2000 y 2018; primeramente se debe de realizar por parte de Tesorería Municipal, una confirmación de saldos por parte de los acreedores y proveedores, y factibilidad de pago y ya contando con dicho soporte documental, realizar su presentación al Ayuntamiento para la correspondiente determinación.

Durante el presente trimestre, se participó en cuatro sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal directa 2018 – 2021 del Municipio de Guaymas, Sonora.

II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:

III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:

- Auditoría número OCAI021/2019 arqueo de fondo fijo de caja chica a Sindicatura Municipal.
- Auditoría número OCAI022/2019 arqueo de fondo fijo de caja chica a Imagen Institucional.
- Auditoría número OCAI025/2019 arqueo de fondo fijo de caja chica a Secretaría del Ayuntamiento.

GUAYMAS *Va*

2018 - 2021



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- Auditoría número OCAI026/2019 arqueo de fondo fijo de caja chica a Presidencia Municipal.

IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:

Auditoría número OCAI010/2019 revisión de soporte documental de objetivos y metas del 1er. Trimestre 2019 a la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología.

Auditoría número OCAI011/2019 revisión de soporte documental de objetivos y metas del 1er. Trimestre 2019 de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.

Auditoría número OCAI012/2019 revisión de soporte documental de objetivos y metas del 1er. Trimestre 2019 a la Dirección de Planeación y Control Urbano.

Auditoría número OCAI013/2019 revisión de soporte documental de objetivos y metas del 1er. Trimestre 2019 a la Dirección de Desarrollo Rural.

Auditoría número OCAI015/2019 revisión de soporte documental de objetivos y metas del 2do. Trimestre 2019 a la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:

Oficio número OCEG192/2019 a la LCP. Célida Botello Navarro Tesorera Municipal remitiendo dos actas administrativas levantadas a servidores públicos municipales adscritos a su dependencia, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Mediante oficio número OCEG175/2019 a la C. Lic. Zulma Elizabeth Merlos Coronado Directora de Recursos Humanos, se brindó asesoría respecto de los permisos con goce de sueldo al personal de la mesa directiva del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Guaymas.

GUAYMAS *Va*

2018 - 2021



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Con respecto a los trabajos de fiscalización de Auditoría Técnica de obras, durante el trimestre, se supervisaron ocho obras pertenecientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Asimismo, se participó en cuatro procesos de licitación de obra pública organizadas por la Dirección de Obra Pública.

Oficio número OCEG231/2019 a la LCP. Célida Botello Navarro Tesorera Municipal con el objetivo de informar que en la obra GUAYMAS-19-FISMDF-SE-28, el anticipo se recibió diez días naturales posteriores al inicio de la obra y dicho atraso de pago, retrasa el desarrollo de la obra en tiempo y forma, provocando contratiempos en su término que podrían ser observado por los entes fiscalizadores.

Oficio número OCEG275/2019 al C. Ing. Víctor Marín Martínez Director General de Infraestructura Urbana y Ecología, informando que derivado de la problemática que presenta la plataforma de la Matriz de Inversiones para el Desarrollo Social (MIDI), se recomienda buscar las vías más convenientes para que el municipio se proteja de futuras responsabilidades por incumplimiento en tiempo y forma, toda vez que esta situación es observable por parte de la Auditoría Superior de la Federación. En respuesta mediante oficio DGIUE386/2019 se informó que se resolvió el problema.

Oficio número OCEG288/2019 al C. Ing. Víctor Marín Martínez Director General de Infraestructura Urbana y Ecología, informando que la obra del contrato GUAYMAS-19-APAUR-SE-01 Habilitación para Línea de Carga y Descarga de Tanque de Regulación en sector Guaymas, Norte, en Guaymas, Sonora, no se encuentra terminada y operando, presentando un vencimiento de tiempo y forma.

Oficio número OCEG203/2019 al C. Ing. Víctor Marín Martínez Director General de Infraestructura Urbana y Ecología, remitiendo tres actas circunstanciadas derivadas de la verificación física llevada a cabo por el Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental durante la revisión realizada el día 21 de agosto de 2019 a las obras bajo contrato GUAYMAS-19-FISMDF/SE-16, contrato GUAYMAS-19-FISMDF-SE-22 y contrato GUAYMAS-19-FISMDF-SE-12.

Con el objetivo de optimizar la planificación de los trabajos de auditoría técnica de obra pública, se emitieron los siguientes oficios:

- Oficio número OCEG196/2019 al C. Ing. Víctor Marín Martínez Director General de Infraestructura Urbana y Ecología, solicitando listado de obras en proceso y listado de obras entregadas al municipio.
- Oficio número OCEG212/2019 al C. Ing. Víctor Marín Martínez Director General de Infraestructura Urbana y Ecología, solicitando copia simple del contrato de obra

GUAYMAS *va*

2018 - 2021



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

GUAYMAS-19-FIS MDF-SE-24 obra Fabricación de andadores en calle 13 y 14 colonia Centro.

- Oficio número OCEG290/2019 al C. Ing. Víctor Marín Martínez Director General de Infraestructura Urbana y Ecología, solicitando copia simple de la documentación y presentación de propuestas de los participantes (documentación legal, técnica y económica) de la apertura de la licitación pública nacional no. LO-826029996-E2 2019 de la Obra Remodelación de Comandancia principal para el H. Ayuntamiento de Guaymas.

Mediante oficio número OCEG235/2019 al C. Profr. Manuel Arturo Lomelí Cervantes Secretario del Ayuntamiento, se solicitaron cincuenta juegos del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Guaymas con la finalidad de integrar a los expedientes.

VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:

Auditoría financiera y operativa número OCAI018/2019 por el período del 01 de enero al 28 de agosto de 2019 a la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Auditoría operacional número OCAI020/2019 por el período del 16 de septiembre 2018 a septiembre 2019 a Secretaría del Ayuntamiento.

Auditoría número OCAI023/2019 de verificación de actividad comercial al área administrativa del Auditorio Cívico Municipal Fray Ivo Toneck.

Auditoría número OCAI024/2019 de seguimiento a las observaciones derivadas de la auditoría OCAI014/2019 de inventario físico de mobiliario y equipo de oficina de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

Auditoría número OCAI027/2019 seguimiento a las observaciones derivadas de la auditoría de supervisión de inventario físico de mobiliario y equipo de oficina número OCAI016/2019 de la Dirección de Acción Cívica.

Informe interno número 09/2019 expediente jurídico Participaciones Federales ejercicio 2016.

Informe interno número 10/2019 expediente jurídico del Fondo de Infraestructura Social Municipal ejercicio 2017.

GUAYMAS *Va*

2018 - 2021



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los informes de las auditorías internas, se encuentran publicados en el Sistema Municipal de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.

VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:

En cumplimiento a la presente fracción, desde el inicio de la administración municipal a la fecha, se han designado ocho comisarios públicos de las siguientes entidades: Instituto de Festividades de Guaymas, Promotora Inmobiliaria de Guaymas, Sistema DIF Guaymas, Instituto Municipal de Cultura y Arte, Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública, Instituto Municipal Indigenista, Instituto Municipal de Pesca, Acuacultura y Maricultura y Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.

Además, en el presente trimestre y mediante oficio número OCEG228/2019 se designó Comisario del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Guaymas al C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez.

IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:

a) Todos los miembros del Ayuntamiento

b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente Municipal y todos los miembros de los servicios policíacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y

c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales,

GUAYMAS *va*

2018 - 2021



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.

Con el objetivo de actualizar el padrón de servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial y de intereses, mediante oficio número OCEG268/2019 a la C. Lic. Zulma Elizabeth Merlos Coronado Directora de Recursos Humanos, se solicitó listado con nombre, puesto, dependencia y fecha de ingreso de todos los servidores públicos.

Mediante oficio circular a titulares de dependencias y entidades, se dio inicio a la regularización de presentación de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, para todo aquel servidor público obligado y que no se encontraba registrado en el padrón de servidores públicos de acuerdo al artículo 33 de la Ley Estatal de Responsabilidades del Estado de Sonora. Recibiendo durante el presente trimestre ciento noventa y un formatos.

X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.

XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.

En el Departamento de Coordinación Jurídica, la Unidad Investigadora recibió noventa y cuatro quejas, concluyó cuatro procedimientos, emitió ciento setenta y ocho acuerdos, treinta audiencias y noventa notificaciones. En tanto que la Unidad Resolutora – Dictaminadora emitió treinta y dos acuerdos, una audiencia, trece notificaciones y diligenció siete exhortos del Gobierno del Estado.

XII.- Vigilar el registro de inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;

Auditoría número OCAI014/2019 supervisión de inventario de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

Auditoría número OCAI016/2019 supervisión de inventario de la Dirección de Acción Cívica.

GUAYMAS *va*

2018 - 2021



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Levantamiento de acta circunstanciada en la Dirección de Acción Cívica, derivada de la auditoría de seguimiento número OCAI016/2019 consistente en inventario físico de mobiliario y equipo de oficina.

En atención a la invitación del C. Martín Adán Ruelas Velderrain Síndico Municipal, se participó en reunión de seguimiento al proceso de desincorporación, enajenación y baja de bienes muebles propiedad del Municipio.

En atención a memorándum de Presidencia Municipal, referente al manejo de inventario de mobiliario y equipo de oficina, mediante oficio número OCEG237/2019 se informó el procedimiento para la baja administrativa de bienes muebles.

Mediante oficio número OCEG226/2019 a Oficialía Mayor, se solicitó realizar las gestiones necesarias para mover todas las cajas de archivo muerto depositadas en la cúpula del edificio de Palacio Municipal al área de resguardo del Archivo histórico.

En oficio Número OCEG279/2019 al C. Profr. Manuel Arturo Lomelí Cervantes Secretario del Ayuntamiento, se turnaron 24 cajas de archivo muerto al área de resguardo del Archivo Histórico.

XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento.

Mediante oficio número OCEG163/2019 a la C. Itzel Antonia Ríos Navarro Presidenta de la Comisión de Administración, se remitió proyecto de actualización del Manual de Organización del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para revisar y dictaminar de conformidad al artículo 108 fracción III del Reglamento Interior. Documento que posteriormente fue autorizado en sesión de cabildo no. 28 de fecha 15 de agosto de 2019.

En oficio número OCEG164/2019 a la C. Itzel Antonia Ríos Navarro Presidenta de la Comisión de Administración, se remitió proyecto de actualización del Manual de Procedimientos del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para revisar y dictaminar de conformidad al artículo 108 fracción III del Reglamento Interior. Documento que posteriormente fue autorizado en sesión de cabildo no. 28 de fecha 15 de agosto de 2019.

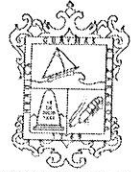
Oficio número OCEG165/2019 a la C. Itzel Antonia Ríos Navarro Presidenta de la Comisión de Administración, se remitió proyecto de actualización del Manual de Organización de Sindicatura Municipal. En este caso, se retiró de la sesión el proyecto para corrección de un párrafo y posteriormente reiniciar el procedimiento.

GUAYMAS

2018 - 2021



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Oficio número OCEG197/2019 informe de resultado de segunda revisión del Manual de Organización de Sindicatura Municipal.

Oficio número OCEG198/2019 informe de resultado de revisión del Manual de Organización de Oficialía Mayor.

Oficio número OCEG199/2019 informe de resultado de revisión del Manual de Procedimientos de Oficialía Mayor.

XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;

En la **Dirección de Asuntos Internos**, se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de once quejas ciudadanas.
- Conclusión de nueve investigaciones.
- Atención a veintiséis audiencias de ley con servidores públicos.
- Levantamiento de diecisiete constancias y/o tarjetas informativas para la integración de los diversos expedientes.
- Atención de treinta y cuatro notificaciones para dar cumplimiento a las comparencias de ley.
- Participación en siete actividades de vinculación ciudadana.
- Elaboración de informe detallado de estatus de quejas recibidas del 17 de septiembre 2018 a la fecha.
- Además, se participó en un operativos por parte de auditores de esta dependencia en el área del Juzgado Calificador con el objetivo de vigilar el funcionamiento de los cuerpos judiciales, jueces calificadores y médicos legistas.
- Al finalizar el trimestre se encuentran veintiséis expedientes en proceso de investigación.

GUAYMAS *va*

2018 - 2021



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

En la **Dirección de Atención Ciudadana** se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de novecientos setenta y tres reportes ciudadanos.
- Monitoreo telefónico a mil cuatrocientas cincuenta solicitudes ciudadanas.
- Elaboración de informe mensual de junio, julio y agosto 2019.
- Durante el trimestre se participó en diecisiete eventos ciudadanos y actos cívicos.

Con el objetivo de promover la participación ciudadana a través del **Programa Contraloría Social** durante el presente trimestre, se participó en la constitución de los siguientes tres comités: Comité del Programa FISMDF-19-CP: Electrificación en La Misa, Ejido El Chorizo, Lomas de Colosio, Ortiz y Ejido el Yaqui; Comité del Programa FISMDF-22-CP: Pavimentación con concreto hidráulico en calle Fresnillo de la Colonia Termoeléctrica y Comité del Programa FISMDF-24-CP Fabricación de andadores entre calle 13 y 14 Colonia Centro.

En la aplicación del **Programa Buzón Ciudadano**, se recibieron cincuenta y ocho boletas de participación ciudadana a través de seis revisiones realizadas durante el trimestre, mismas que fueron canalizadas a las dependencias correspondientes para su atención y seguimiento.

XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

Durante el trimestre, se participó en el levantamiento de seis actas de entrega recepción de las siguientes unidades administrativas: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Dirección Administrativa de Seguridad Pública Municipal, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación y Control Urbano, Despacho del Secretario del Ayuntamiento y Despacho de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Por otra parte, con fecha 03 de septiembre del presente año, se levantó acta circunstanciada en la oficina de Coordinación de Vendedores Ambulantes, con el objetivo de hacer constar una inspección ocular solicitada por el Departamento de Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

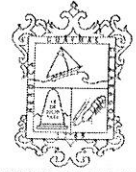
XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas

GUAYMAS

2018 - 2021



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;

En atención a la invitación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, se participó en la XXIX Reunión Estatal de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios (CPCEM) los días 4 y 5 de julio del presente año, en el aula magna de la Universidad Estatal de Sonora.

En el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios (CPCEM), se participó en el curso de capacitación “Modelo de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización” dirigido a personal de los Órganos de Control y Evaluación Gubernamental, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Participación del personal del Departamento de Auditoría Interna, en el curso de capacitación impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

En atención a la invitación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, se participó en la VIII Reunión de Contralores Estado – Municipios, Región Sur y Región Sierra Centro, los días 26 y 27 septiembre del presente año, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Además, a invitación del Maestro Alfonso Chávez Fierro Coordinador Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estado Federación, personal del Departamento de Auditoría Interna concluyó el proceso de capacitación en línea del Seminario de Auditoría Gubernamental, impartido por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango durante el período del 20 de mayo al 15 de septiembre del presente año.

Con el objetivo de coordinar esfuerzos para la atención y seguimiento de diversas acciones de gobierno, se realizaron reuniones de trabajo con titulares de las siguientes áreas: Dirección de Planeación y Control Urbano, Coordinación de Protección Civil, Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, Secretaría del Ayuntamiento, Oficialía Mayor y Sindicatura Municipal.

Mediante oficios OCEG238/2019, OCEG239/2019 y OCEG240/2019 se remitió a Presidencia Municipal, Tesorería Municipal y Comisión de Servicios Públicos propuesta formal de la empresa Recolectora de Desechos y Residuos King Kong, S.A. de C.V.

XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;

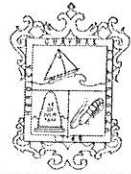
Durante el desarrollo del presente trimestre, se elaboraron los siguientes informes:

GUAYMAS *va*

2018 - 2021



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- Oficio número OCEG148/2019 Informe del mes de junio 2019.
- Oficio número OCEG179/2019 Informe del mes de julio 2019.
- Oficio número OCEG225/2019 Informe del mes de agosto 2019.
- Oficio número OCEG186/2019 2do. informe trimestral de actividades 2019 para el Ayuntamiento.
- Memorándum número MEMO106/2019 2do. Informe trimestral 2019 de avance de objetivos y metas para Tesorería Municipal.
- Informe de trabajo vía correo electrónico para la elaboración del 1er. Informe de Gobierno a Presidencia Municipal.

XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;

En oficio número OCEG147/2019 se remitió informe de autoridad en atención a oficio número 120/489/2019 del Agente Investigador del Ministerio Público de la Primera Unidad Especializada en el Sistema de Justicia Penal Acusatoria y Oral.

En oficio número OCEG185/2019 se remitió copia certificada de expediente de declaración de situación patrimonial, en atención a oficio número 18394/2019 del Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Sonora.

En oficio número OCEG272/2019 se informó de la publicación de convocatoria en tablero de avisos en atención a oficio número 2590/2019-r de la Presidenta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Junta número 23 de Hermosillo, Sonora.

En oficio número OCEG211/2019 se remitió copia certificada de constancias de expediente jurídico en atención a petición del Juez Tercero de Distrito en el Estado de Sonora,

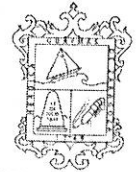
En oficio número OCEG233/2019 se remitió a la LCP. Célida Botello Navarro Tesorera Municipal acta administrativa levantada el día nueve de septiembre de dos mil diecinueve, con motivo del cumplimiento total al punto resolutivo número cuarto de la sentencia dictada por la Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas.

GUAYMAS *va*

2018 - 2021



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Vía correo electrónico, se remitió formato F4 de Seguimiento a los Recursos Federales del Ejercicio Presupuestal 2019, Transferidos a Entidades Federativas y Municipios del período 01 enero al 30 de junio 2019; en respuesta a petición de la Comisión Permanente de Contralores Estado Federación a través de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:

En atención a solicitud del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora, en oficio número OCEG151/2019 al C. Lic. Miguel A. Vargas Díaz, Subdirector de Servicios Tecnológicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora, se remitió carpeta de soporte documental de la aplicación del Diagnóstico y Análisis de Áreas de Riesgo de Corrupción en los Municipios de Sonora.

En el mes de septiembre, se elaboró y se hizo entrega del soporte digital para el diagnóstico de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2019 del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) como parte de los trabajos de implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, que tienen como propósito orientar a las administraciones locales durante su período de gobierno a fin de mejorar y consolidar sus capacidades institucionales, alentar a la mejora continua de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales, impulsar las buenas prácticas y promover una cultura de evaluación que permita establecer metas y medir resultados.

De conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se realizaron las siguientes actividades:

- Oficio número OCEG193/2019 al C. Ing. Carlos Antonio Echeverría Tapia Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa, en respuesta a solicitud de información mediante oficio número 739/2019.
- Oficio número OCEG074/2019 al C. Ing. Carlos Antonio Echeverría Tapia Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para la actualización del Sistema Municipal de Transparencia con información correspondiente al informe del mes de junio 2019, actividades del Buzón Ciudadano de enero a junio 2019, actividades de Contraloría Social enero a junio 2019 y resultados de auditoría.
- Oficio número OCEG202/2019 al C. Ing. Carlos Antonio Echeverría Tapia Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para la actualización del Sistema Municipal de Transparencia Municipal con información correspondiente a la actualización de atribuciones, directorio, declaraciones patrimoniales, trámites a cargo, informes de auditoría 1er. y 2do. Trimestre 2019, informe junio 2019, julio 2019, informe

GUAYMAS *va*

2018 - 2021



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

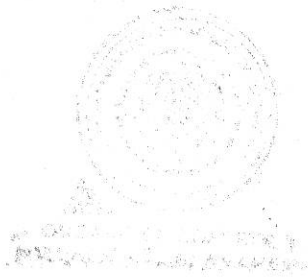
2do. Trimestre 2019, actividades del Buzón Ciudadano a julio 2019, actividades Contraloría Social a julio 2019, perfil de puesto y actas de entrega recepción.

- Oficio número OCEG287/2019 al C. Ing. Carlos Antonio Echeverría Tapia Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para la actualización del Sistema Municipal de Transparencia Municipal con información correspondiente a informe de agosto 2019, actividades del Buzón Ciudadano al mes de agosto 2019 y actividades de Contraloría Social al mes de agosto 2019.
- Oficio número OCEG217/2019 al C. Ing. Carlos Antonio Echeverría Tapia Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa, con la finalidad de actualizar el acuerdo de reserva del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Actualización de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante ustedes H. Órgano Colegiado de la Administración Municipal 2018 - 2021, a sus órdenes.

ATENTAMENTE,

LIC. RODOLFO VALENZUELA BARRAZA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



C.c.p.- Archivo/RVB/mipb.

GUAYMAS *va*

2018 - 2021

ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL | Avenida Serdán No. 150, entre Calles No. 22 y 23, Colonia Centro,
Palacio Municipal | Guaymas Sonora | C.P. 85400 | 222 86 63 | www.guaymas.gob.mx